



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Medicina

Convocatoria 2027A

Maestría en Investigación Médica





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Medicina, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar *la Maestría en Investigación Médica*.

Grado que otorga

Maestro en Investigación Médica

Maestra en Investigación Médica

Objetivo general

Formar maestros en investigación médica con conocimientos sólidos en su disciplina y competencias metodológicas para el diseño, ejecución y análisis de proyectos de investigación que contribuyan a la resolución de problemas de salud, desde un enfoque ético, incluyente, con responsabilidad social, perspectiva de género e interculturalidad.

Duración del Programa

4 periodos lectivos (2 años)

Líneas de Investigación e Incidencia

Aplicación de la tecnología, epidemiología, ciencias clínicas y básicas, para analizar la evolución de las enfermedades.

Objetivo: Analizar la evolución de las enfermedades, a través de la aplicación de la tecnología, epidemiología, ciencias clínicas y básicas, para el conocimiento de los procesos y la toma de decisiones en salud.

Responsable de la línea	Dra. Araceli Consuelo Hinojosa Juárez achinojosaj@uaemex.mx
-------------------------	--

Hermenéutica y proceso salud-enfermedad

Objetivo: Identificar los postulados de la hermenéutica utilizando los tres momentos de su puesta en práctica: comprensión, interpretación y aplicación del proceso salud-enfermedad para su implementación en las diversas especialidades médicas dentro de la ética y la bioética.

Responsable de la línea	Dra. en Hum. María Luisa Pimentel Ramírez mlpimentelr@uaemex.mx
-------------------------	--

Investigación básica-clínica e innovación en educación y salud

Objetivo: Emplear la educación en salud a través de la investigación básica-clínica con la finalidad de que se promueva la vanguardia en las prácticas de innovación en salud.

Responsable de la línea	M. en C.F. Virgilio Eduardo Trujillo Condes vetrujilloc@uaemex.mx
-------------------------	--





Universidad Autónoma del Estado de México

Mapa Curricular

Área de integración	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo
Básica	Epistemología de la investigación HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	Bioética de la investigación HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Epistemología clínica HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	
Disciplinaria	Bioestadística I HT: 2 HP: 3 Créditos: 7	Bioestadística II HT: 2 HP: 3 Créditos: 7	Tecnologías aplicadas a la investigación clínica HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	
	Buena práctica clínica HT: 2 HP: 2 Créditos: 6			
Metodológica	Metodología de la investigación I HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Metodología de la investigación II HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Investigación aplicada HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	Redacción de artículo científico* HT: 2 HP: 1 Créditos: 5
Aplicación del conocimiento	Seminario de investigación I HT: 1 HP: 1 Créditos: 3	Seminario de investigación II HT: 1 HP: 1 Créditos: 3	Seminario de investigación III HT: 1 HP: 1 Créditos: 3	Seminario de investigación IV HT: 1 HP: 1 Créditos: 3
	Actividades avanzadas de investigación I HT: 0 HP: 6 Créditos: 6	Actividades avanzadas de investigación II HT: 0 HP: 6 Créditos: 6	Actividades avanzadas de investigación III HT: 0 HP: 6 Créditos: 6	Actividades avanzadas de investigación IV HT: 0 HP: 6 Créditos: 6
Complementaria		Complementaria A HT: 1 HP: 1 Créditos: 3	Complementaria B HT: 1 HP: 1 Créditos: 3	

*Unidad de aprendizaje que podrá ser impartida en inglés.

Perfil de Ingreso

El aspirante a la Maestría en Investigación Médica podrá estar cursando el último año de alguna especialidad médica y/o ser médico con especialidad concluida y preferentemente adscrito a una unidad hospitalaria formadora de residentes de especialidad, lo que proporciona los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para la atención clínica del paciente con fundamentos científicos.





Universidad Autónoma del Estado de México

Asimismo, debe demostrar:

- Conocimientos en medicina clínica y fundamentos de investigación biomédica.
- Habilidades metodológicas e instrumentales para el análisis y la investigación en salud.
- Actitudes y valores de ética, inclusión, equidad y responsabilidad social y vocación de servicio.
- Compromiso con la generación de conocimiento y la toma de decisiones centradas en el beneficio de la población.

Este perfil asegura que el estudiante pueda cursar y concluir exitosamente el programa, contribuyendo al desarrollo científico y social de su entorno.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Entregar en la Coordinación del Programa, en las fechas establecidas en la presente convocatoria, la siguiente documentación:
 - a. Copia simple de identificación oficial (INE o pasaporte).
 - b. Copia simple de título de Licenciatura en Medicina, presentar original para cotejo.
 - c. Copia simple de constancia de calificaciones con promedio, presentar original para cotejo.
 - d. Promedio mínimo de 7.0 (siete punto cero).
 - e. Copia simple de la trayectoria académica del último año de la especialidad en curso o copia simple del diploma de especialidad o acta de examen de evaluación profesional.
 - f. Cédula profesional o revalidación de estudios realizados en el extranjero.
 - g. Currículum impreso en extenso.
 - h. Protocolo de investigación médica.
 - i. Constancia laboral de institución hospitalaria con sede de residentes para los médicos especialistas adscritos o constancia universitaria de estar cursando el último año de la especialidad.
 - j. Carta de exposición de motivos.
 - k. Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán contar con el Dictamen Técnico de Equivalencia para ingreso a los estudios avanzados, expedido por la Secretaría de Ciencia. Este trámite deberá realizarse con apoyo de la Coordinación del Programa.





Universidad Autónoma del Estado de México

- I. La autenticidad de los documentos académicos expedidos fuera del Sistema Educativo Nacional se deberá realizar por apostilla, legalización o a través de medios electrónicos.
- III. Aprobar todos los exámenes requeridos para ingreso al programa, que se especifican en esta convocatoria de ingreso.
- IV. Todo aspirante aceptado debe cumplir con todos los requisitos al momento de su inscripción.
- V. Constancia de comprensión de textos en inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- VI. Para el caso de los aspirantes no hispanohablantes deberán entregar constancia del dominio del idioma español, nivel B1, expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- VII. Entrevista con la Comisión Académica del Programa
- VIII. Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo de la coordinación del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ Se aceptarán 12 alumnos como mínimo.
- ✓ Se aceptarán 24 alumnos como máximo.

Criterios de selección

- I. En el proceso de selección solo serán considerados los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.
- II. Se tomarán en cuenta los siguientes elementos para determinar el ingreso:
 - a) Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en sus estudios precedentes)
 - b) Evaluación obtenida en la entrevista con la Comisión Académica del Programa.





Universidad Autónoma del Estado de México

- c) Contar con un tutor académico externo y presentar carta de aceptación con firma autógrafa
- d) Contar con dos cartas de recomendación académicas

Serán aceptados los aspirantes con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

Proceso de selección

La selección de los aspirantes se realizará con criterios académicos, de manera rigurosa, incluyente, transparente y con perspectiva de equidad, garantizando la transparencia y la accesibilidad en el proceso, de acuerdo con lo siguiente:

1. Publicación de la convocatoria
2. Recepción de documentos y entrevistas a aspirantes
3. Reunión con el Comité curricular para seleccionar a los aspirantes idóneos
4. Aplicación del examen de conocimientos específicos
5. Aplicación del examen psicométrico
6. Captura de ponderaciones en la plataforma institucional
7. Envío de resultados

La aceptación al programa estará sujeta al cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos establecidos en la presente convocatoria y en el Reglamento de los Estudios Avanzados.

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá





Universidad Autónoma del Estado de México

gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Investigación Médica es un investigador clínico altamente competente, con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarios para aplicar ensayos clínicos y la medicina basada en evidencias en la solución de problemas de salud e investigación. Está capacitado para incidir en la historia natural de la enfermedad mediante la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en un marco de atención médica integral, individualizada y de calidad, sustentando su actividad en la ética, el humanismo, la inclusión y la equidad.

El alumno egresado de la Maestría en Investigación Médica contará con:

1. Conocimientos
 - De las bases científicas de la medicina clínica
 - De las bases teóricas del ensayo clínico
 - De las bases teóricas y conceptuales de la medicina basada en evidencias
 - De las bases teóricas y conceptuales de la investigación médica
2. Habilidades metodológicas e instrumentales
 - La capacidad de emplear la medicina basada en evidencias en las intervenciones en las etapas de la historia natural de la enfermedad
 - La capacidad de aplicar la investigación médica para conducir y plantear procesos orientados hacia la identificación de nuevos esquemas terapéuticos y/o insumos para la salud, de comprobada eficacia terapéutica y seguridad clínica y con los mejores índices de costo/beneficio para la atención de problemas prioritarios de salud
 - La capacidad de promover los procesos de vinculación con los sectores público y privado y en particular la industria farmacéutica para participar en los proyectos de investigación clínica cuyos resultados contribuyan a la solución de problemas de salud pública o que permitan generar y/o validar los insumos para la salud
3. Actitudes y valores
 - Aplicar los principios bioética, en la investigación médica





Universidad Autónoma del Estado de México

- Identificar dilemas éticos que surgen antes, durante y después de la investigación médica y buscar opciones de solución
- Responsabilidad para dar solución a los problemas de salud objeto de la investigación médica demostrando empatía, compromiso, vocación, sensibilidad, solidaridad, respeto a la autonomía, dignidad y derechos humanos del paciente.

Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
1. Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 18 de agosto al 19 de octubre de 2026
2. Pago de derechos	Del 18 de agosto al 21 de octubre de 2026
Entrega de documentos y entrevistas ante la Comisión Académica, de acuerdo con la inicial del primer apellido, conforme al siguiente calendario: A, B, C, V 26 de octubre D, E, F, G, W 27 de octubre H, I, J, K, L, X 28 de octubre M, N, O, P, Y 29 de octubre Q, R, S, T, U, Z 30 de octubre	Del 26 al 30 de octubre de 2026
3. Aplicación de examen de conocimientos específicos	4 de noviembre de 2026
4. Aplicación de examen psicométrico	10 de noviembre de 2026
5. Dictamen Técnico de equivalencia	Del 23 al 27 de noviembre de 2026
6. Envío de resultados	11 de diciembre de 2026
7. Inscripciones	Del 11 al 14 de enero de 2027
8. Inicio de clases	2 de febrero de 2027

Costos

- **Examen de conocimientos específicos** \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)
- **Examen psicométrico** \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)

Datos bancarios:

Banco: BBVA

Cuenta: 0118360618

Clabe interbancaria: 01242000118360618 9

Sucursal: CR 0710

Nombre: Universidad Autónoma del Estado de México

- **Examen de comprensión de textos en inglés y/o examen de dominio de español nivel B1*** Consultar el costo y la fecha de aplicación en la convocatoria emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx. Considerar el tiempo de entrega de documentación.

Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes

Dr. en Med. Hugo Mendieta Zerón

Coordinador del programa

hmendietaz@uaemex.mx

mim_fmecina@uaemex.mx

Dr. en C.S. Víctor Manuel Elizalde Valdés

Coordinador del Centro de Investigación y

Estudios Avanzados en Ciencias de la Salud

vmelizaldev@uaemex.mx

Facultad de Medicina

Paseo Tollocan s/n

Colonia Moderna de la Cruz

Toluca, Estado de México

C.P. 50180

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes de comprensión de textos en inglés para posgrado y de dominio en español las determina la Facultad de Lenguas.

Para consultar la convocatoria vigente:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44

